

# Constituirán Gobiernos locales



Este sábado quedarán instituidas en Sancti Spíritus y en todo el país las Asambleas Municipales del Poder Popular

Carmen Rodríguez Pentón

Los 640 delegados electos en Sancti Spíritus durante los finalizados comicios tomarán posesión de sus cargos este sábado 17 de diciembre cuando queden constituidas en la provincia, al unísono, las ocho Asambleas Municipales del Poder Popular, con lo cual dará inicio el XVIII Período de Mandato de los Órganos Locales de Gobierno.

En primera y segunda vueltas desarrolladas durante el mes de noviembre, los espirituanos se vieron envueltos en el crucial compromiso de elegir a quienes llevarán las riendas del Poder Popular en las circunscripciones durante los próximos cinco años.

De acuerdo con lo que recoge la Ley Electoral, los delegados electos para conformar este órgano se reúnen por derecho propio, provistos de sus certificados de elección y en estas sesiones, dirigidas por los presidentes de los Consejos Electorales Municipales, se requiere de la presencia de más de la mitad

del total de delegados que componen la asamblea a esa instancia.

Una vez constituidas las asambleas, donde se unen mujeres, obreros, campesinos y profesionales que conforman esa multietnia que caracteriza a los cubanos, los delegados eligen mediante el voto secreto a su presidente y vicepresidente, a partir de un proyecto de candidatura conformado por dos candidatos seleccionados entre los delegados de la propia asamblea, quienes, para ser electos, deberán obtener más del 50 por ciento de los votos válidos emitidos.

Las Asambleas Municipales son los órganos superiores locales del poder del Estado en los territorios y están investidas de la más alta autoridad para el ejercicio de las funciones correspondientes en sus respectivas localidades. Además, intervienen en el desarrollo de las actividades y el cumplimiento de los planes de las unidades emplazadas en su jurisdicción que no les estén subordinadas, conforme a lo dispuesto por la ley.

## Planta de helados con soberanía energética

Texto y foto: Xiomara Alsina

La idea de crear una caldera eléctrica en la Planta de helados de Sancti Spíritus puso a prueba no solo la capacidad innovadora de ese colectivo, sino también la posibilidad de continuar produciendo el alimento, aun cuando falle la generación de vapor, por falta de combustible o roturas del equipamiento.

Así lo aseguró Liván Ernesto García Martínez, su responsable principal, cuando dijo que actualmente trabajan con soberanía energética, lo que unido al

arribo de algunas materias primas, les permite estabilizar la producción de helados, a razón de unos 1 000 galones diarios, los cuales se entregarán al Coppelia de la ciudad cabecera y se destinarán también a otros programas sociales.

El 2022 no ha ido del todo bien para la Industria de Productos Lácteos Río Zaza de Sancti Spíritus, entidad marcada por disímiles problemas tecnológicos y otros vinculados a la falta de insumos o de materias primas que impidieron garantizar la distribución sistemática de alimentos con destino al consumo social.

Filiberto González García, director adjunto de la Empresa Río Zaza Sancti Spíritus, explicó a *Escambray* que la falta de una caldera de vapor, con mayor capacidad que la actual, resultó un inconveniente para estabilizar la producción, aunque también habló de las limitaciones con el combustible, el azúcar y otras materias primas indispensables en cada surtido.

De cualquier forma —aseveró el directivo—, se trabaja intensamente para lograr estabilidad en las producciones durante los días finales del año, entre ellas las que van a la canasta familiar, como la leche fluida y el yogur.

Igualmente, se refirió a las peripecias que deben hacer para completar los cerca de 21 000 litros de leche fluida que demanda la distribución para niños, embarazadas y dietas médicas, alimento que, en períodos secos como el que atravesamos, disminuye en su acopio, en alrededor de 40 000 litros; no obstante, aclaró que entregarán un nivel para la elaboración de otros surtidos con destino a la población.

El director adjunto de la Empresa Láctea afirmó que se trabaja en la elaboración de unas 15 toneladas de queso fundido que serán distribuidas por unidades de Comercio para su venta controlada, al igual que de yogur natural que se repartirá, a razón de dos bolsas por núcleo familiar de toda la provincia, entre lo que resta de diciembre y parte del mes de enero.



En las manzanas espirituanas más comprometidas se continúa la fumigación intensiva. /Foto: Vicente Brito

## El Aedes sigue picando

Dayamis Sotolongo Rojas

Aunque los expertos aseguran que ha ido descendiendo discretamente el número de personas con dengue, en la provincia aún existe un alto riesgo de enfermar si se sabe que la tasa de incidencia de casos sospechosos al cierre de la primera semana de diciembre es de 37.9 por 100 000 habitantes, una de las más altas del país.

Según informó a *Escambray* la doctora Yurien Negrín Calvo, subdirectora de Higiene del Centro Provincial de Higiene, Epidemiología y Microbiología, todavía es notable la complejidad epidemiológica de la provincia.

“Existe transmisión de dengue en el área 1 de Trinidad correspondiente al policlínico Manuel de Jesús Lara Cantero —apuntó la doctora—. No obstante, los municipios de Cabaiguán y Sancti Spíritus sobrepasan la media provincial para el riesgo de enfermar por dengue y dentro de las áreas de salud con una situación más compli-

cada en la provincia se hallan la Sur y la Norte, del territorio cabecera, y la del Policlínico II y Guayos, en Cabaiguán”.

Asimismo, de acuerdo con la especialista, en los estudios realizados en el Instituto de Medicina Tropical Pedro Kourí se ha confirmado la circulación en la provincia de los virus Dengue 1, 2 y 3 en todos los aislamientos hechos en los meses de octubre y noviembre, y, fundamentalmente, se asocian al serotipo 3 los casos que han desarrollado formas de gravedad.

“Como causa directa del dengue sí han existido fallecidos en Sancti Spíritus —aseguró Negrín Calvo—; sin embargo, esta es la provincia del país con menor letalidad debido a esa causa, presentamos la menor probabilidad de fallecer debido al dengue.

“Las personas con morbilidad asociada de enfermedades no controladas, que han padecido de dengue anteriormente o en el transcurso actualmente de esta enfermedad, han presentado con mayor incidencia signos

de gravedad y complicación de su patología de base. Por ello se hace necesario y de vital importancia acudir a los servicios de salud de forma rápida y oportuna, sobre todo, cuando se presente algún signo de alarma de la enfermedad”.

De acuerdo con las autoridades sanitarias en los hospitales provinciales, tanto en el Camilo Cienfuegos como el Pediátrico existen las camas destinadas para la atención a los casos con signos de alarma y graves. Además, se encuentran habilitadas las salas de aislamiento para los casos febriles con signos de alarma y están dispuestos, también, los hospitales de Trinidad, Yaguajay y el Materno-Infantil de Cabaiguán.

“Hoy se observa una tendencia al decrecimiento en el riesgo de enfermar por dengue en la provincia. Los municipios y áreas han logrado disminuir la transmisión; sin embargo, aún nos quedan acciones por hacer. El control de la transmisión depende del buen actuar de todos”, apuntó.

## Examen de las pruebas de ingreso

A pesar de ocupar la cuarta posición a nivel nacional, el territorio no alcanzó las mejores calificaciones

Greidy Mejía Cárdenas

Aun cuando los resultados de Sancti Spíritus en las recién finalizadas pruebas de ingreso a la Educación Superior no estuvieron a la altura de los obtenidos en cursos precedentes, la provincia se ubica en el cuarto lugar a nivel nacional.

Con un escaso 64.9 por ciento de aprobados en las tres asignaturas, el territorio se llevó las palmas en Español, con el 98.01 por ciento de aprobados, en tanto Historia alcanzó el 87.3 y en Matemática, el 67.04.

Al decir de Miladys Raya Quesada, jefa de la Enseñanza Preuniversitaria en la Dirección Provincial de Educación, estas calificaciones, que ni siquiera se acercan a las conseguidas en otros períodos lectivos, responden a las ineficientes estrategias de preparación diseñadas en algunos municipios, las cuales no se realizaron sobre la base de un diagnóstico real e impactaron en el resultado final.

La propia Miladys dijo que la carencia de docentes en las disciplinas evaluadas en los exámenes de ingreso devino otra de

las causas que influyeron en las notas que exhibe hoy la provincia. Por ello, recalzó, resulta prioridad para el territorio rediseñar dichas estrategias, a partir de las dificultades registradas en tales pruebas.

Raya Quesada agregó que la única asignatura que avanzó en relación con etapas anteriores fue Español, mientras que Historia y Matemática disminuyeron, esta última con los peores números.

Asimismo, refirió que en este proceso de ingreso los mejores municipios resultaron Jatibonico, Yaguajay y La Sierpe, al tiempo que Sancti Spíritus, Taguasco y Cabaiguán muestran los dividendos más desfavorables.

De igual forma, aseveró que los más de 500 estudiantes que aprobaron los exámenes de ingreso ya tienen otorgadas sus carreras, las cuales se ajustan a las tres primeras opciones solicitadas por cada uno de ellos. Finalmente subrayó que aquellos alumnos que suspendieron y los que tampoco asistieron a este proceso también tendrán su carrera, lo cual garantiza la continuidad de estudios para los educandos que concluyeron el duodécimo grado en Sancti Spíritus.



La producción de helados estará destinada principalmente al Coppelia espirituanos.